

EL INNOVADOR

15 de Diciembre del 2014

NOTICIAS RAPIDAS

ESTIMULADA INNOVADORA VILLA CLAREÑA
CON PREMIO AL INNOVADOR CON
RESULTADOS DE IMPACTO ECONOMICO Y
SOCIAL. AÑO 2014

Mirelys R. Rodríguez Reyes

SEÑALES

Cantidad de Comité de Innovadores o Racionalizadores en la Provincia Villa Clara al cierre 2014 1 263

Cantidad de Innovadores o Racionalizadores asociados a la organización en Villa Clara con cierre 2014 27 518

Innovaciones o racionalizaciones aplicadas en Villa Clara en al año 2014 2 579

EFFECTO ECONOMICO
TOTAL
\$ 23 374 957,70

La ley al día

SE ACTUALIZA Y PRECISA POR LA DIRECCIÓN DE LA ANIR NACIONAL CON LA FISCALÍA DE LA REPUBLICA DE CUBA, LA INSTRUCCIÓN 13/87: La Fiscalía, a todas sus instancias, vigile de manera especial el mas estricto cumplimiento de la Ley No 38 de 1982 y el Decreto 120 de 1984, instrumentos ambos reguladores del funcionamiento de las actividades de innovación y racionalización.

EL LENTE

Premio al Innovador por sus resultados de impacto Económico Social



SABIAS QUE:

La Asociación de Innovadores y Racionalizadores (ANIR) es la organización cubana de la CTC que agrupa, organiza, moviliza, estimula y representa a los trabajadores innovadores y racionalizadores, dentro y fuera del país.

Esta organización la integra los trabajadores en activos o jubilados, afiliados a los respectivos sindicatos u otras personas que lo soliciten.

La asociación nace por acuerdo del XIII Congreso de la CTC, y su misión es, representar los intereses de nuestros asociados y formar en ellos una conciencia innovadora, para la introducción y aplicación de la Ciencia y la Tecnología, para contribuir al logro de una economía eficiente y competitiva, a la unidad de la clase obrera y por la defensa de las conquistas de la Revolución Socialista.

La célula fundamental de la organización es el Comité de Innovadores y Racionalizadores (CIR), este se organiza en los centros laborales de todas las ramas de la producción, los servicios, la investigación, la docencia, y la defensa del país y tienen una doble subordinación: La sección Sindical y el organismo inmediato superior de la ANIR.

Esta estructura se basa para su trabajo, en el reglamento de la asociación,

los estatutos de la CTC, los acuerdos de los organismos superiores de esta y en la legislación vigente relacionada con la actividad.

Entre las tareas fundamentales del CIR, están:

- Incremento de la producción, los servicios, productividad, la eficiencia y la calidad.
- Las tareas vinculadas al ahorro en general y en particular al energético.
- La sustitución de importaciones, el incremento de las exportaciones, la fabricación de piezas de repuesto y las tareas de mantenimiento.
- Tareas vinculadas a la Producción de Alimentos.

En el VI Congreso del PCC, se aprueba en su **Lineamiento No 139:** Definir e impulsar nuevas vías para estimular la creatividad de los colectivos laborales de base y fortalecer su participación en la solución de los problemas tecnológicos de la producción y los servicios y la promoción de formas productivas ambientalmente sostenibles.

Lo que demuestra la pertinencia de la organización.



Villa Clara

Ubicada en el centro del país, se considera como una de las provincias más importante de Cuba. Su capital, Santa Clara, es conocida como la ciudad del Che, y en ella se encuentra el Conjunto Escultórico, en el cual descansan los restos del guerrillero heroico y sus compañeros de guerrilla

1ra Conferencia Nacional de la ANIR, 2014



En la jornada inaugural del evento, se aprobaron los documentos internos que norman el desarrollo del ANIR, así como la elección de los integrantes de su Comité Nacional.

En esta ocasión se evalúa el quehacer innovador y se toman acuerdos relacionados con los asuntos que más planteamientos motivaron, entre los que figuran las cuestiones que limitan mayores aportes de los aniristas en función del ahorro, la fabricación y recuperación de piezas de repuesto, la sustitución de importaciones y el incremento de la productividad del trabajo, el funcionamiento de la ANIR,

la planificación de la actividad innovadora y su aseguramiento financiero-material, la remuneración a los asociados con resultados relevantes y la actualización de la Ley 38 sobre la materia.

En el marco de las sesiones de trabajo, se efectuaron sendos encuentros de los delegados con los dirigentes de los 17 sindicatos nacionales y los directivos de los ministerios y entidades nacionales correspondientes, para de forma integrada trabajar en aquellas deficiencias presentes en el trabajo con la organización.

Creatividad laboral por una economía sostenible



Los Principales planteamientos realizados por los delegados en las conferencias en Villa Clara fueron:

*Incumplimiento de la Ley 38 por Empresas Nacionales y Provinciales de forma general en todos los municipios

*La necesidad de Capacitación a Dirigentes sindicales, económicos y directores lograr mejor funcionamiento de los CIR

*Aunque el sindicato y la ANIR trabajan un poco más unidos, todavía queda mucho por hacer para que se cumplan las indicaciones del Secretariado de la CTC de enero 2011, de forma general.

*La planificación del presupuesto el desarrollo de actividades científica-técnica y para el aseguramiento del plan temático es muy pobre.

*Dificultades al pagar por cheques, gastos de la asociación a entidades estatales.

*En las UEB de subordinación provincial y nacional existe de forma general demora por parte de las comisiones evaluadoras en dar respuestas a los innovadores y en el recibo de dinero de sus empresas para la estimulación de los mismos.

*Los autores de las innovaciones y racionalizaciones no reciben Certificado de derecho de autor.

*La remuneración a los innovadores, debe atemperarse a las condiciones actuales.

*Necesidad de buscar vías para insertar en la asociación a trabajadores no estatales.

*Perfeccionar y utilizar adecuadamente el reconocimiento Moral en los centros de trabajo, a partir de los aportes de los innovadores.

“La ANIR es la primera trinchera antiimperialista que tiene la Revolución en el campo de la economía,” y es necesario incrementar el apoyo institucional a los asociados a la ANIR en sus respectivos centros laborales; con vistas a resolver problemas de la producción y los servicios.



La ANIR es del Sindicato y tiene el Sindicato que ocuparse de sus tareas y de sus asociados, desde la sección sindical, destacó Salvador Valdés Mesa, miembro del Buró Político y vicepresidente del Consejo de Estado, en el marco de las sesiones de trabajo de la 1ra Conferencia de la asociación.



Villa Clara se viste de Conferencia.

Iliana Ramírez, presidenta de la ANIR en Villa Clara, recibió la bandera que representó a la provincia en la Primera Conferencia Nacional de la ANIR, en acto presidido por Alfredo Machado López, Presidente Nacional de la ANIR, altos dirigentes del gobierno, el PCC, la CTC y los sindicatos provinciales, a lo que se sumó el intercambio de los delegados de la provincia con funcionarios de dichas organizaciones políticas y de masas.

La ANIR, el sindicato y la Revolución



NUESTRA ASOCIACIÓN EN VILLA CLARA

Los objetivos específicos de nuestra organización:

- ◆ Fortalecer el funcionamiento de las organizaciones de base y de los organismos de dirección de la ANIR a todos los niveles.
- ◆ Garantizar el control de las asambleas de asociados.
- ◆ Sistematizar la vinculación de los cuadros de la ANIR con las organizaciones de base, como vía para la efectividad del funcionamiento.
- ◆ Diseñar una estrategia de capacitación dirigida a los cuadros y dirigentes de base de la asociación anualmente.
- ◆ Continuar exigiendo por el aseguramiento financiero y material de los planes temáticos, control de las innovaciones y su impacto en los indicadores económicos.
- ◆ Continuar aplicando el sistema de estimulación de la ANIR, tanto individual como colectivo.
- ◆ Favorecer la divulgación como vía para el reconocimiento de la labor de los innovadores y la generalización de las mejores soluciones a través de todos los espacios existentes.
- ◆ Identificar y organizar a los trabajadores con resultados en la actividad innovadora para pertenecer a la Asociación, incluidos los que laboran en las formas de gestión NO Estatal

IMPACTO DIRECTO

Los sectores más significativos por su aporte creador es el siguiente: sindicato Alimentaria y Pesca le corresponden 254 innovaciones con un impacto económico de \$ 7 044 164,83, sindicato de Industria le corresponden 511 innovaciones con un ahorro de \$ 9 344 726,6 y el Tabacalero con 448 innovaciones tiene \$ 5 523 628,68 de efecto económico.

La dirección provincial de la ANIR en Villa Clara, agradecen a directivos e innovadores de centros del territorio que nos facilitaron la reproducción de este boletín.